



FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería Mecánica
Coordinador/a	Amaya Martínez Gracia
Código de Plan	434
Nombre de la Asignatura	Hidráulica y neumática industrial
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	29752

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han producido cambios en los contenidos de la asignatura respecto a lo indicado en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las actividades docentes señaladas en la guía docente de la asignatura se desarrollan mediante el uso de las herramientas telemáticas docentes disponibles (Moodle y GSuite), asegurando la protección de los datos personales de los estudiantes.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Las actividades de evaluación continua se mantienen dado que se realizaban asociadas tareas Moodle, excepto las de prácticas presenciales cuyos contenidos se han pasado a realizar como casos prácticos a resolver por simulación y por tanto su porcentaje de calificación pasa a estos.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante:

a) La realización de 3 ó 4 trabajos individuales durante el desarrollo de la asignatura. Constituirá el 45% de la calificación.

a) Los informes de los casos de simulación de circuitos en ordenador. Dichos informes serán realizados individualmente por los alumnos. Su peso será el 55% de la calificación.

La evaluación global indicada en la guía docente se adaptará en prueba única a ser que contendrá parte teórica y práctica y será realizada mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y G-Suite), asegurando la protección de los datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje. La evaluación global indicada en la guía docente se realizarán mediante el uso de las herramientas de evaluación telemática disponibles en la Universidad de Zaragoza (Moodle y G-Suite), asegurando la protección de los datos personales y garantizando los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje